



Bethel Escuelas Públicas Registros de Nuevos Estudiantes

Bienvenidos a las Escuelas Públicas de Bethel. A continuación se enumeran un poco de información útil para ayudarle a registrar a su hijo. Este proceso debe ser completado por los padres del niño o el tutor legal. Tenga en cuenta que con toda la documentación requerida, este proceso puede tardar 24-48 horas o incluso más tiempo durante la hora pico de registro (agosto).

Preguntas	Respuestas
<p>¿Cómo puedo inscribir a mi hijo a asistir a la escuela en Bethel?</p>	<p>El proceso de registro se iniciará al completar el formulario de registro en línea.</p> <p>Paso 1 Para acceder al sitio, visite nuestro sitio web, www.bethel.k12.ct.us, desplácese hacia abajo y haga clic en el enlace “Registro” en el círculo marrón a la mitad de la página. Clic en el enlace https://ecollect.accelaschool.com/BethelSD. Allí comenzará el proceso en línea para registrar formalmente a su hijo.</p> <p>Paso 2 Una vez que el registro en línea se ha completado, se le llame a la Sra McCollam, el registrador del distrito al (203) 830-7355 para hacer una cita de registro en la Junta Bethel Oficina Central de Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No se pueden hacer citas de registro hasta el registro en línea se ha completado. ● No se aceptarán caminar registros.
<p>¿Qué necesito para llevar a la cita de registro?</p> <p>Por favor Nota: Si usted no tiene toda la documentación requerida en su cita programada, el registrador no será capaz de completar el proceso de registro y tendrá que reprogramar su cita.</p>	<p>Para registrar a su hijo para la escuela, necesitará varios documentos. Estos incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. certificado de nacimiento original del niño con un sello en relieve y una copia. 2. La prueba de que el adulto registrar el niño es el padre o tutor legal (nombre en el certificado de nacimiento coincide con una identificación con foto o judiciales documentos de los padres de la custodia legal si es divorciado o separado). 3. Prueba de residencia: DEBE suministrar lo siguiente:: <ul style="list-style-type: none"> ● Dueno de Casa- Factura de Bienes Raices, Copia de Dede de la Propiedad, Estado Actual de la Hipoteca, o Declaración de Establecimiento (Solamente Nuevos Dueños de Casa) Y una (1) cuenta de servicios públicos (por cable, electricidad, gas, teléfono o teléfono celular que muestra el nombre y dirección) ● Alquiler/Arrendamiento -

<p>Con toda la documentación requerida, el proceso de registro puede tomar por lo menos 24-48 horas y aún más durante el tiempo de registro máximo (agosto).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ FIRMADO Contrato de Arrendamiento o de Alquiler. Contrato de arrendamiento debe estar vigente y firmado por el arrendador / arrendatario y de fecha. Información de contacto propietario debe ser proporcionada. Dos (2) cuentas de servicios públicos actuales (véase más arriba) que muestre su nombre y dirección. ○ Declaración Jurada de Propietario La forma debe ser proporcionada si no hay un contrato de arrendamiento y que está alquilando un mes a otro / semanal o su contrato ha caducado. Información de contacto propietario debe ser proporcionada. Dos (2) cuentas de servicios públicos actuales (véase más arriba) que muestre su nombre y dirección. ○ Sección 8 Acuerdo con las fechas de alquiler. Dos (2) cuentas de servicios públicos actuales (véase más arriba) que muestre su nombre y dirección. ● Si no posee o alquila, pero está <u>viviendo con un residente Bethel</u>- dos (2) declaraciones juradas, matriz residente / tutor legal de residencia y las formas de declaración jurada (estas formas están en el sitio web de la escuela). Estas declaraciones deben estar acompañados por dos (2) cuentas de servicios públicos actuales (véase más arriba) con su nombre y la dirección de ellos. Además, una (1) cuenta de servicios públicos y el recibo de la contribución del dueño de la propiedad Bethel debe presentarse también con el nombre del propietario y la dirección. <p>Si usted vive en un hogar donde todos los servicios públicos están en nombre de otra persona o de los servicios están incluidos como parte de su contrato de alquiler, por favor elija (2) dos de los documentos aceptables de residencia que muestran su dirección de Bethel: Licencia de conducir válida o foto válida CT DMV identificación (pegatinas no permitidos); el registro del automóvil válida; seguro de vivienda actual o seguro de automóvil; recibo de sueldo actual; corriente bancaria o tarjeta de crédito; letras actuales de las agencias gubernamentales; o documentos de la corte de corriente. La presentación de una factura de servicios públicos puede ser necesaria para demostrar que la residencia está ocupada.</p> <p>4. Salud Forma Física con física actual y vacunas para K-12 llenada y firmada por su médico. <i>Es responsabilidad de los padres para traer en este formulario completado y firmado por el médico.</i></p> <p>NOTA: Motor facturas de impuestos de vehículos y las facturas de agua / alcantarillado no son aceptables como prueba de residencia.</p> <p>Estudiante cumple con requisitos de la condición jóvenes sin techo o sin acompañante (Trabajador social / de Enlace para ser contactado)</p>
<p>¿Cuándo voy a averiguar lo que la escuela de mi hijo ha sido asignado a?</p>	<p>Colocación de la escuela no se hará hasta que la documentación ha sido proporcionada al registrador y el estudiante ha sido aprobado médicamente por la enfermera de la escuela.</p>
<p>¿Qué tan pronto puede mi hijo comenzar la escuela?</p>	<p>Una vez que el niño ha sido aprobado tanto por el registrador y la enfermera de la escuela, la escuela luego llamar al padre / tutor legal para programar una cita de evaluación para el niño. Los padres / tutores legales se les pide que no vaya a las escuelas hasta que son llamados.</p>

Una vez más, le damos la bienvenida a nuestro distrito y esperamos poder colaborar con usted en la educación de su hijo.